

## *Tribunal Constitucional*

Con arreglo a lo acordado por el Secretario General del Tribunal Constitucional, y de conformidad con lo prevenido en la base sexta de la convocatoria de seis becas de formación relacionadas con la doctrina constitucional, convocadas por Resolución de 22 de mayo de 2017 de la Secretaría General del Tribunal Constitucional, hecha pública en el BOE del día 1 de junio de 2017, previas las designaciones de los miembros de la Comisión de valoración previstas en dicha base, se hace pública en la página *web* del Tribunal Constitucional la composición de la referida Comisión de valoración

### Miembros titulares

Presidente: D. Luis Pomed Sánchez  
Vocal: D. Jesús María González García  
Secretaria: D<sup>a</sup>. Julia Recio Blázquez

### Miembros suplentes

Presidente: D. José Luis Gisbert Iñesta  
Vocal: D. Rafael Caballero Sánchez  
Secretario: D. Alfonso Pérez Camino

Madrid, 3 de agosto de 2017

EL GERENTE



José Luis Gisbert Iñesta